

Acta No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA COMPAÑIA " VIMADIS CIA. TDA.", CELEBRADA el 29 de MARZO DEL 2013

En la Ciudad de Quito, el día de hoy día 29 de marzo del año dos mil trece, a las dieciocho horas (18:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía " **VIMADIS CIA. LTDA.**"; en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Rio Napo y Curaray sector San Rafael de esta Ciudad de Quito, los señores: **1).- Ana Lucia Mancheno León** propietario de 396 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una; **2).- Daniel Alejandro Jaramillo Mancheno** propietario de 4 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de cuatrocientos dólares **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1. APROBACION BALANCES AÑO 2012**
- 2. APROBACION INFORME DE GERENCIA**
- 3. ACEPTACION Y APROBACION DEL CIERRE DE LA COMPAÑIA**

La Junta de Socios por una nímidad decide nombrar como Secretaria Ad Hoc a la señora Silvia Gualichico.

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Daniel Jaramillo Mancheno

Acto seguido, el señor Presidente, pone a consideración los puntos de orden del día relacionado sobre:

*** Aprobación Balances Año 2012; * Aprobación Informe de Gerencia; * Aceptación y Aprobación del Cierre de la Compañía; puntos que son aprobados por los asistentes.**

Aprobado el orden del día toma la palabra la señora ANA LUCIA MANCHENO y presenta los balances con corte al 31 de diciembre de 2012 generados por la compañía; y, los diferentes informes financieros convertidos bajo NIIF por el Asesor de la compañía.

Una vez terminada la lectura de los balances bajo NEC y NIIF por parte de la señora Ana Lucía Mancheno Gerente de la compañía, el señor Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación de los diferentes informes financieros a ser presentados a los Organismo de Control como son Superintendencia de Compañías y al Sistema de Rentas Internas, los mismos que son aprobados por una nímidad.

2. La señora Ana Lucía Mancheno procede a dar lectura del informe relacionado con las operaciones efectuadas por la compañía durante el año 2012.

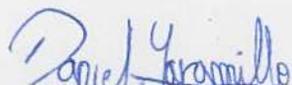
Una vez terminada la lectura del informe de Gerencia a la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. ACEPTACION Y APROBACION DEL CIERRE DE LA COMPAÑIA debido a que ha terminado el contrato que se mantenía con la empresa Pronaca para la distribución de sus productos, el señor Presidente solicita a la Junta autorice a la señora Ana Lucía Mancheno Gerente para que se encargue de los tramites con los organismos pertinentes tales como son: Superintendencia de compañías, SRI, MRL, IESS y cualquier otra instancia que se requiera., **punto que es aprobado por los comparecientes por unanimidad.**

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se da lectura íntegramente al acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las veinte y un horas.-



Sr. Daniel Jaramillo Mancheno
PRESIDENTE



Sra. Ana Lucia Mancheno León
SOCIO



Sra. Sylvia Guallichico
SECRETARIA